



CIRCULAR INFORMATIVA N.º 3

ACTUALIZACIÓN REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Estimadas Familias

Junto con saludar y esperando se encuentren bien, se les solicita tengan a bien, actualizar sus datos en el Registro Social de Hogares, en el caso que tuviesen cambios debido a la pandemia u otras realidades correspondientes a cada grupo familiar.

El **Registro Social de Hogares** es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales, a través de la caracterización socioeconómica de los hogares, a partir de información que reportas más los datos que posee estado, se ubica su hogar en un tramo de calificación socioeconómica que le permitirá postular a beneficios de vivienda salud, educación y otros.

Es importante que puedan actualizar la información a través de la página <http://www.registrosocial.gob.cl/>, y dar a conocer la realidad actual a las cuales ustedes estén experimentando como, por ejemplo, si la suma de ingresos familiares es inferior a la que se registra en la página web mencionada, para poder postular o renovar los beneficios que están disponibles para usted y su familia.

Quienes se encuentran ingresados en el Registro Social de Hogares pueden actualizar su información solicitando una de las siguientes acciones:

- **Actualización de información del formulario:** permite modificar información previamente declarada por algún integrante de un hogar, y que está ingresada en el RSH. Por ejemplo: composición del hogar, domicilio, entre otros.
- **Actualización de datos administrativos:** permite incorporar información que aún no se ve reflejada en el Registro Social de Hogares debido al desfase de la información que proviene de bases de datos administrativas.
- **Rectificación de datos administrativos:** permite solicitar la corrección de información que presenta errores que provienen de bases de datos administrativas.
- **Complemento de información:** permite adicionar o agregar información en ámbitos relacionados con los medios que validan la coherencia del tramo de Calificación Socioeconómica con la calidad de vida del hogar.



Colegio Augusto D'Halmar

Cualquier miembro del hogar, mayor de 18 años, puede realizar uno de los trámites de actualización mencionados anteriormente.

Los procedimientos anteriores se pueden realizar a través del sitio web del Registro Social de Hogares, accediendo al sistema en las siguientes modalidades:

- Clave Única o con Clave RUN (número de serie o de documento de la cédula de identidad vigente), excepto el trámite de "Rectificación de datos administrativos, el que solo es posible realizarlo presencialmente en la oficina de estratificación social de la municipalidad correspondiente".
- Directamente en la municipalidad correspondiente al domicilio del hogar, donde deberá realizar la solicitud y presentar la documentación requerida.

Podrán encontrar más información ingresando a: www.registrosocial.gob.cl o llamando al 800 104 777.

Ante cualquier duda o requerimiento, favor comunicarse a Convivencia Escolar del Colegio Augusto D'Halmar.

Esperando una buena acogida

Saluda Atentamente

Lili Ruz Pérez
Encargada de Convivencia Escolar
Colegio Augusto D'Halmar